

03/11/2024

# II EDICIÓN SALVATRAIL

PURO TRAIL, DISFRUTA DE LA NATURALEZA

21 KM / 12 KM

MÁS INFO EN FACEBOOK @SALVATRAIL



Director deportivo:  
Alejandro Carrascal

INSCRÍBETE EN [PULSACIONES.NET](https://www.pulsaciones.net)  
Y LLÉVATE ESTA MOCHILA DE REGALO



Dirección General de  
Jóvenes y Deportes



# Índice

**INTRODUCCIÓN**

**RECORRIDO EDICIÓN 2023**

**REGLAMENTO DE CARRERA**

**INFORMACIÓN DE LOS SEGUROS**

**ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros y la Asociación Atletas Populares de Salvatierra tras el éxito de la primera edición en la que incluso tuvieron que ampliar el cupo de inscritos, han decidido repetir esta carrera para asentarla en el calendario de pruebas por montaña de la zona y así dar a conocer el entorno a todos los deportistas y facilitar la participación en la misma de vecinos de la localidad que normalmente no se desplazan a otras carreras.

La seguridad tiene una gran importancia para la organización y cuenta con asistencia médica y ambulancia, los puestos de control y avituallamiento que se distribuyen por todo el recorrido en posiciones estratégicas ofreciendo un apoyo inmediato al corredor en un breve periodo de tiempo si fuese necesario. Asimismo, el balizamiento del recorrido es sostenible, temporal y meticuloso.

Esta carrera cuenta con una organización profesional, siendo el director deportivo de la misma, Alejandro Carrascal, Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte y dinamizador deportivo de la localidad además de unos 60 voluntarios aproximadamente. Tiene como principal objetivo permitir a los deportistas disfrutar de un día de actividad en montaña, asegurar que se cumple con la normativa legal vigente durante la celebración de la prueba y las máximas condiciones de seguridad para los participantes.

Adicionalmente les informamos que para la vigente edición se han realizado las siguientes gestiones ante organismos públicos:

- Solicitud de autorización para la celebración de la prueba ante Delegación del Gobierno.
- Solicitud de autorización para la celebración de la prueba ante Diputación de Badajoz como propietaria de la carretera de paso.
- Solicitud de autorización medioambiental ante el servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de Badajoz de la Junta de Extremadura.

## RECORRIDO DE LA EDICIÓN 2024

### **TRAIL LARGO 23 kms aprox**

El Trail largo se realizará sobre un recorrido oficial de 23 Kms aproximadamente y más de 750 m de desnivel positivo.

### **TRAIL CORTO 14 kms aprox**

El Trail corto consta de un recorrido oficial de 14 Kms aprox y sobre 500 m de desnivel positivo.

**EL TRACK DE LA PRUEBA NO ESTARÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO, YA QUE SE ATRAVESARÁN ZONAS TOTALMENTE PRIVADAS Y SOLO SE PERMITIRÁ EL PASO DE CORREDORES/AS EL DÍA QUE SE CELEBRE EL II SALVATRIL. CON ELLO PRETENDEMOS SALVAGUARDAR EL RESTO DEL AÑO LA PRIVACIDAD DE LAS FINCAS, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA. ES UNA CONDICIÓN INDISPENSABLE POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN Y UN COMPROMISO CON LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS.**

## REGLAMENTO DE LA CARRERA

Organizado por el Ayuntamiento y el club de atletas populares de Salvatierra, tendrá lugar el **3 de noviembre del 2024 con primera salida para corredores del Trail Largo a las 9:30 horas y a las 10:00 horas para corredores del Trail Corto**, estando situada la salida y la llegada en la Plaza de España.

### 1. CATEGORÍAS TRAIL.

#### Categorías del Trail Largo

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
SENIOR A	2006-1996
SENIOR B	1995-1985
VETERANOS A	1984-1974
VETERANOS B	1973-1963
VETERANOS C	1962 y anteriores.
<i>TODAS LAS CATEGORÍAS SERÁN TANTO MASCULINAS COMO FEMENINAS</i>	

*\*NOTA: Las categorías que tengan menos de 4 participantes, serán integradas en la inmediatamente superior.*

*\* Los premios NO SON ACUMULATIVOS, la categoría general tendrá prioridad con respecto de las demás categorías.*

#### Categorías del Trail Corto.

**EN EL TRAIL CORTO SOLO HABRÁ CATEGORÍA GENERAL.**

### 2. INSCRIPCIONES:

Desde el viernes 1 de agosto a las 10:00 horas hasta el 28 de octubre a las 15:00 horas o agotar el límite de inscripciones. Se establece un máximo de 300 corredores entre las dos categorías, no ampliándose el número de inscripciones o el plazo para las mismas bajo ningún concepto.

Las inscripciones se realizarán rellenando la ficha de inscripción a través de [www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA**

### 3. PRECIOS.

La organización establece un precio único de 18€ independientemente de la prueba a realizar.

La cuota incluye:

- Seguro de Accidentes.
- Asistencia en carrera.
- Evacuaciones
- Avituallamientos en carrera.
- Avituallamiento final.
- Bolsa del corredor.
- Servicio de guardarropa (en el ayuntamiento).
- Duchas (en el campo de fútbol -masculino- y en el pabellón polideportivo -femenino-).
- Premios (ganadores).
- Fotografías en carrera.
- Cronometraje.
- Premio finisher, MOCHILA Joma (foto adjunta).



### 4. RECOGIDA DE DORSALES.

El domingo 3 noviembre desde las 8:00 y hasta 15 minutos de la salida de cada prueba. Todos los participantes a la retirada del dorsal presentarán DNI.

Se establece una edad mínima de 16 años de edad en el Trail Corto y en el Trail Largo NO se permitirán menores de edad.

Los menores de 18 años deberán presentar a la retirada del dorsal la autorización para la realización de la prueba del Trail Corto del tutor legal y copia del DNI del tutor.

## **5. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.**

El recorrido estará señalizado con cal en el suelo y trozos de cinta de plástico de color vivo situados en lugar visible, siendo obligatorio el paso por todos los controles establecidos.

Durante el recorrido existirán referencias kilométricas en varios puntos.

## **6. TIEMPOS DE PASO.**

La prueba para todas las modalidades finaliza oficialmente a las **13:00** horas.

El corredor/a que decida abandonar la prueba deberá comunicarlo en el punto de control más próximo.

## **7. AVITUALLAMIENTO.**

Trail Largo:

- Km 5.
- Km 10.
- Km 15.
- Km 20.

Trail Corto:

- Km 3,5.
- Km 5.
- Km 10.

El primer avituallamiento tanto del trail largo como del corto será solo líquido (agua y bebida isotónica), el resto serán líquido y sólido.

## **8. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.**

Durante toda la prueba habrá un equipo médico y de seguridad internos que estarán coordinados con el 112 y la organización. Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalezca ante cualquier otra, por lo que los médicos y enfermeros podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo corredor que consideren no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor cuando ésta se considere necesaria.

La dirección de carrera nunca cuestionará el criterio o las decisiones tomadas por los miembros del equipo médico y no se hará responsable de las consecuencias que el incumplimiento de sus órdenes pueda tener sobre el corredor que no las acate.

## **9. PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios para el Trail largo:

- A los tres primeros/as de la General.
- A los tres primeros/as de cada una de las categorías antes señaladas.
- A los tres primeros clasificados locales de la categoría masculina y femenina.

Se establecen los siguientes premios para el Trail corto:

- A los cinco primeros/as clasificados de la General.
- A los tres primeros clasificados locales de la categoría masculina y femenina.

Premio al grupo/club que más corredores aporte entre las dos carreras.

Los premios serán los mismos tanto para la categoría masculina como femenina.

Premios NO ACUMULATIVOS siendo la prioridad de los mismos clasificación general- clasificación por categoría- clasificación local.

## **10. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS COMPETIDORES.**

- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.
- Es obligado de cada competidor respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo deberán llevarse sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados a tal efecto por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.
- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, árbitros, supervisores, controles y miembros de la organización.
- Está TOTALMENTE PROHIBIDA la participación con perros o cualquier otra mascota en cualquiera de los dos recorridos.
- Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modalidades que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguiente:
  - *Se retirará en un control y entregará el dorsal.*
  - *El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.*

#### **11. PENALIZACIÓN O DESCALIFICACIÓN DE UN CORREDOR.**

Se producirá la penalización o descalificación de un corredor o un equipo cuando incurra en cualquier de los puntos indicados a continuación:

- *No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.*
- *Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo.*
- *Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puesto por la organización.*
- *Tirar desperdicios durante el recorrido.*
- *No llevar el material requerido por la organización de cada control.*
- *No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros.*
- *Será responsabilidad del Comité de Carrera establecer las penalizaciones y la cuantía de estas.*

#### **12. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.**

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. En caso de que la prueba se suspenda o sea aplazada, los participantes que soliciten la devolución de la inscripción asumirán los gastos de gestión bancaria.

#### **13. SOBRE LA PARTICIPACIÓN.**

No se admiten cesiones de dorsales a terceros no inscritos. La organización no devolverá el importe de la inscripción una vez realizada esta.

#### **14. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO.**

En el caso que la Organización de Carrera lo crea oportuno, los competidores estarán obligados a llevar el equipo y material que se especifique, en especial chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a.

La zapatilla de Trail es material obligatorio.

La organización podrá autorizar o vetar también el uso de bastones.

**NO SE DARÁN VASOS DE PLÁSTICO DURANTE EL RECORRIDO, POR LO TANTO, EL USO DE UN RECIPIENTE PARA EL AGUA SERÁ OBLIGATORIO.**

#### **15. SUPERVISIÓN DEL CONTROL DE MATERIAL.**

Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control de dorsales y del material. En todos los controles podrá ser supervisado el material autorizado por la organización, será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal. Los competidores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.

#### **16. DERECHOS DE IMAGEN.**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado, destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que se pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales, etc. y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

#### **17. PERTENENCIAS PARTICIPANTES.**

La organización habilitará el ayuntamiento, situado en la Plaza de España, como servicio de guardarropa, para que los participantes puedan dejar sus pertenencias, así como facilitará la utilización de las duchas y vestuarios del campo de fútbol después de la carrera.

#### **18. CONFORMIDAD.**

La inscripción en la prueba supone la conformidad del presente reglamento en todos y cada uno de sus puntos.

#### **INFORMACIÓN DE LOS SEGUROS DE LA PRUEBA**

Adjuntamos el justificante de la Póliza de Responsabilidad Civil, manteniendo el compromiso de presentar la documentación del mismo vigente en el día de la carrera o en el plazo en el que se disponga de los participantes definitivos.

## ANEXOS

### **ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA**

**Responsable de la carrera:** *D. Alejandro Carrascal Mayal*  
*DNI: 08884088-Q*

**Dinamizador deportivo Mancomunidad  
Sierra Suroeste**

### **PARTICIPANTES**

Con respecto al número de participantes de la prueba, seguidamente les destacamos algunos datos relevantes:

- *Número estimado de participantes: 300*
- *Número máximo de participantes: 300*

### **MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN**

La prueba se baliza mediante la colocación de cintas plásticas en cruces de caminos o para direccionar al corredor, no se utilizan pinturas, sprays o productos similares.

Al finalizar la carrera los miembros de organización de los controles de paso y avituallamiento retirarán todo el material de balizamiento correspondiente a su tramo.

Los corredores escoba de la organización cumplen las funciones de cierre de carrera y asimismo realizan un control y recogida de posibles restos de basuras o material de balizaje.

Si las condiciones meteorológicas impidieran la realización de la carrera o no fuera posible desbalizar el recorrido por cuestiones de seguridad, los miembros de la Asociación limpiarán el trazado en un plazo máximo de una semana.

### **SEGURIDAD**

La organización dispone de varios miembros de la Asociación en el recorrido de la prueba, todos ellos familiarizados con el entorno y las actividades de montaña.

La mesa de control de carrera ubicada en la línea de salida coordina a todos los miembros de la organización y tiene contacto con los medios

sanitarios.

La organización dispone de servicios médicos.

Un corredor escoba cerrará cada una de las distancias de los trail y comprobará que ningún corredor haya quedado descolgado.

En los controles de paso se realizará un recuento de corredores y en todo momento se conocerá cuantos corredores han pasado por cada punto, lo que facilitará la localización en caso de un hipotético extravío.